ORDEN DE SUMINISTRO No. 100 DE 2026

Fecha de Elaboración: Junio 19 de 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN No 03	SEGUIMIENTO	PAGO	FINAL
		X	

CONTRATANTE:	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	NTK I&C S.A.S
NIT/CC:	901.441.430-4
OBJETO:	Suministro de repuestos e insumos requeridos en el Área de Sistemas de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Santa Fe de Antioquia
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M.L. ($57.403.795) IVA INCLUIDO
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de Diciembre de 2026, contados desde la firma de la presente orden
FECHA DE INICIO:	01 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026
SUPERVISOR	Juan David Echeverry – Ingeniero de Sistemas
PERIODO A SUPERVISAR	01/05/2026 al 31/05/2026

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución de la **ORDEN DE SUMINISTRO No.100 DE 2026** , se presenta el Informe de Supervisión de la ORDEN de la referencia, con fundamento en el Manual de Contratación de la ESE, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DE LA ORDEN: Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance de la ORDEN, conforme a las obligaciones del contratista, de las especificaciones técnicas establecidas en la propuesta económica aprobada por la ESE.

1.1 En relación con el objeto contractual: El contratista ha cumplido con el objeto contractual por Suministro de repuestos e insumos requeridos en el Área de Sistemas, para respaldo de la información institucional de la ESE Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia

1.1 **En relación con las obligaciones especificas contractuales:** El contratista deberá cumplir a cabalidad con todas las especificaciones y tareas descritas en la ORDEN:

Obligaciones contractuales	Ejecución / evidencias
1. realizar pedido de insumos y dispositivos a necesidad del área de TI del Hospital San Juan de Dios de Santa fe de Antioquia.	El proveedor envia los insumos y dispositivos de acuerdo al requerimiento del área de TI del Hospital, según la propuesta.
2. Los insumos y dispositivos son de calidad necesaria para brindar un soporte eficiente a los usuarios finales	De acuerdo a la propuesta los insumos y dispositivos , el proveedor cotiza de las mejores calidades que hay en el mercado

2. **INFORME FINANCIERO.** Verificar el cumplimiento del contrato durante el periodo de MAYO 2026; FACTURA DE VENTA Nº 1478 POR VALOR DE $ 7.242.586 y su ejecución financiera.

VALOR FACTURADO **$7.242.586**
VALOR GLOSADO **$0**
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO **$7.242.586**

ESE Hospital San Juan de Dios Santa Fe de Antioquia	FORMATO DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: GA-JC-FT-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: MARZO 2023
		PÁGINA 1 DE 1

CONTRATISTA			NTK I&C SAS					
NUMERO DE LA ORDEN			*No 100 DE 2026*					CDP # 181
VALOR CONTRATO			*$ 57.403.795*					CRP # 203
VIGENCIA CONTRATO:			19 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026					
MES	CUENTA DE COBRO No.	SUBPROCESO	VALOR	GLOSA	GLOSA CONCILIADA (Pago)	TOTAL SIN EJECUTAR	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	EJECUCION CONTRACTUAL (%)
						$ 57.403.795		
MARZO	1445	SISTEMAS	$ 10.268.083	$ 0	$ 0	$ 47.135.712	$ 10.268.083	17,9
ABRIL	1458	SISTEMAS	$ 3.381.682	$ 0	$ 0	$ 43.754.030	$ 3.381.682	23,8
MAYO	1459	SISTEMAS	$ 7.242.586	$ 0	$ 0	$ 36.511.444	$ 7.242.586	36,4
Vr. Ejecutado			$ 20.892.351					
Vr. Glosado			$ 0					
Vr. Glosado Conciliado (Pago)			$ 0					
PENDIENTE POR EJECUTAR			$ 36.511.444					

3. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Se realizó verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	No Planilla	Total Aporte del período
Salud Mayo 2026 Pensión Abril 2026	9503549196	$1.404.000

Sistema de verificación de planilla:

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES		
Fecha del Documento	**Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral**	**Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)**
22/05/2026	Mayo	IVAN DARIO BERRIO HOYOS – REPRESENTA LEGAL

4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

No se ha determinado ningún tipo de imposición, proceso sancionatorio o derecho de contradicción, toda vez que la supervisión no ha advertido irregularidad en la ejecución del convenio.

Hasta la fecha no se han presentado incumplimientos del contratista, ni hechos que ameriten sanciones, aplicación de multas, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

5. OBSERVACIONES

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, y señalado en la ORDEN, el suscrito Supervisor autoriza el pago del periodo reportado por valor de $ 7.242.586

Nombre completo: Juan David Echeverry
Cargo: Ingeniero de Sistemas



Firma:
SUPERVISOR